



ACTA

En la ciudad de Buenos Aires, a los veinte días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro se reúnen en la calle Libertad 731, 1° piso, de esta ciudad, de acuerdo con lo previsto por el artículo 37, segundo párrafo, del Reglamento de Concursos Públicos de Oposición y Antecedentes para la designación de magistrados del Poder Judicial de la Nación, aprobado por la Resolución N° 7/14 del Consejo de la Magistratura y sus modificatorias, la Presidenta y la Secretaria Letrada de la Comisión de Selección de Magistrados y Escuela Judicial, doctoras María Fernanda Vázquez e Ingrid Jorgensen. En este acto, las autoridades de la Comisión, proceden a formular el orden de mérito provisorio correspondiente al Concurso N° 484, destinado a cubrir el cargo de juez/a en el Juzgado Nacional de Menores N° 4 de la Capital, que queda integrado del siguiente modo: 1°) Marcelo Scavino: noventa y cinco (95) puntos más ochenta y tres con cuarenta (83,40) puntos, total ciento setenta y ocho con cuarenta (178,40) puntos; 2°) Leandro Gabriel D'Ascenzo: noventa y cinco (95) puntos más setenta y dos con cinco (72,05) puntos, total ciento sesenta y siete con cinco (167,05) puntos; 3°) Ignacio Labadens: noventa (90) puntos más setenta y tres con diez (73,10) puntos, total ciento sesenta y tres con diez (163,10) puntos; 4°) Dario Oscar Sergio Rinaldi: noventa (90) puntos más setenta y uno con noventa y cuatro (71,94) puntos, total ciento sesenta y uno con noventa y cuatro (161,94) puntos; 5°) Alejandra Edith Bonavena: noventa (90) puntos más sesenta y cinco con sesenta (65,60) puntos, total ciento cincuenta y cinco con sesenta (155,60) puntos; 6°) Juan Manuel Vidal Mauriz: setenta (70) puntos más setenta y cinco con setenta y cinco (75,75) puntos, total ciento cuarenta y cinco con setenta y cinco (145,75) puntos; 7°) Juan Ignacio Acosta: setenta (70) puntos más setenta y cuatro con diez (74,10) puntos, total ciento cuarenta y cuatro con diez (144,10) puntos; 8°) Ezequiel Eloy Taverna: cien (100) puntos más cuarenta y tres con sesenta y cinco (43,65) puntos, total ciento cuarenta y tres con sesenta y cinco (143,65) puntos; 9°) Denise Sapoznik: setenta (70) puntos más setenta y dos con noventa y cinco (72,95) puntos, total ciento cuarenta y dos con noventa y cinco (142,95) puntos; 10°) Lionel Carlos Ruiz

Broccardo: sesenta y cinco (65) puntos más setenta y siete con veinticinco (77,25) puntos, total ciento cuarenta y dos con veinticinco (142,25) puntos; 11°) Constanza Lucía Larcher: ochenta (80) puntos más cincuenta y siete con noventa y tres (57,93) puntos, total ciento treinta y siete con noventa y tres (137,93) puntos; 12°) Guillermo Pablo Francisco Morales: sesenta (60) puntos más setenta y seis (76) puntos, total ciento treinta y seis (136) puntos; 12°) Paulo Maximiliano Vailati: sesenta (60) puntos más setenta y seis (76) puntos, total ciento treinta y seis (136) puntos; 14°) Gabriel Raúl Bustos: sesenta (60) puntos más setenta y cinco con setenta y nueve (75,79) puntos, total ciento treinta y cinco con setenta y nueve (135,79) puntos; 15°) Verónica Potes: sesenta y cinco (65) puntos más sesenta y ocho con sesenta y un (68,61) puntos, total ciento treinta y tres con sesenta y un (133,61) puntos; 16°) Pablo Alberto Bonini: sesenta (60) puntos más setenta y tres con treinta (73,30) puntos, total ciento treinta y tres con treinta (133,30) puntos; 17°) Sebastián Pablo De Simoni: sesenta (60) puntos más setenta con veinte (70,20) puntos, total ciento treinta con veinte (130,20) puntos; 18°) Patricio Martín Luxardo: cincuenta (50) puntos más setenta y nueve con sesenta y cinco (79,65) puntos, total ciento veintinueve con sesenta y cinco (129,65) puntos; 19°) Sebastián de Graaff: setenta y cinco (75) puntos más cincuenta y cuatro con diez (54,10) puntos, total ciento veintinueve con diez (129,10) puntos; 20°) Hernán Mogni: cincuenta (50) puntos más setenta y ocho con ochenta (78,80) puntos, total ciento veintiocho con ochenta (128,80) puntos; 21°) Giselle Muriel Saunier Rebori: cincuenta (50) puntos más setenta y siete con setenta y cinco (77,75) puntos, total ciento veintisiete con setenta y cinco (127,75) puntos; 22°) Carolina Morales Deganut: cuarenta (40) puntos más ochenta y cinco con noventa (85,90) puntos, total ciento veinticinco con noventa (125,90) puntos; 23°) Joaquín Ignacio Mogaburu: setenta (70) puntos más cincuenta y cinco con treinta (55,30) puntos, total ciento veinticinco con treinta (125,30) puntos; 24) Andrés Leandro Coronato Seijas: ochenta (80) puntos más cuarenta con noventa (40,90) puntos, total ciento veinte con noventa (120,90) puntos; 25°) Gabriel Andrés Marnich: cuarenta (40) puntos más setenta y cuatro con treinta (74,30) puntos, total ciento catorce con treinta (114,30) puntos; 26°) Emiliana Laura Devito: sesenta (60) puntos más cincuenta y tres con sesenta



(53,60) puntos, total ciento trece con sesenta (113,60) puntos; 27°) Nahuel Alberto Felicetti: cincuenta (50) puntos más sesenta y tres con cinco (63,05) puntos, total ciento trece con cinco (113,05) puntos; 28°) María Tatiana Dip Torres: cuarenta y cinco (45) puntos más sesenta y siete con diez (67,10) puntos, total ciento doce con diez (112,10) puntos; 29°) Andrea Verónica Pérez: setenta (70) puntos más cuarenta y dos (42) puntos, total ciento doce (112) puntos; 30°) Paola Corbetta: cuarenta (40) puntos más setenta y uno con doce (71,12) puntos, total ciento once con doce (111,12) puntos; 31°) Nicolás Eugenio Renom: sesenta (60) puntos más cuarenta y nueve con cuarenta y dos (49,42) puntos, total ciento nueve con cuarenta y dos (109,42) puntos; 32°) Ignacio Eliseo Manso Braña: setenta y cinco (75) puntos más treinta y cuatro con doce (34,12) puntos, total ciento nueve con doce (109,12) puntos; 33°) María Ximena Perichon: cuarenta (40) puntos más sesenta y siete con treinta y ocho (67,38) puntos, total ciento siete con treinta y ocho (107,38) puntos; 34°) Georgina María Retamales: cincuenta (50) puntos más cincuenta y cinco con noventa (55,90) puntos, total ciento cinco con noventa (105,90) puntos; 35°) Claudia Andrea Berlín: treinta (30) puntos más setenta y cuatro con setenta (74,70) puntos, total ciento cuatro con setenta (104,70) puntos; 36°) María Victoria Curia: sesenta y cinco (65) puntos más treinta y ocho con cincuenta (38,50) puntos, total ciento tres con cincuenta (103,50) puntos; 37°) María Laura Grigera: cuarenta (40) puntos más sesenta y dos (62) puntos, total ciento dos (102) puntos; 38°) Néstor Adrián Grimaldi: treinta (30) puntos más sesenta y nueve con noventa (69,90) puntos, total noventa y nueve con noventa (99,90) puntos; 39°) Efraín José Grau: sesenta (60) puntos más treinta y cinco con treinta y dos (35,32) puntos, total noventa y cinco con treinta y dos (95,32) puntos; 40°) Pablo Martín Galli: setenta (70) puntos más veintiuno con sesenta (21,60) puntos, total noventa y uno con sesenta (91,60) puntos; 41°) Luis Alberto Di Capua: cincuenta (50) puntos más cuarenta y uno con diez (41,10) puntos, total noventa y uno con diez (91,10) puntos; 42°) Romina Riesgo: cuarenta (40) puntos más cuarenta y seis con veinte (46,20) puntos, total ochenta y seis con veinte (86,20) puntos; 43°) Nadia Joselina González: treinta (30) puntos más cuarenta y ocho con diez (48,10) puntos, total setenta y ocho con diez (78,10) puntos; 44°) Lucas Raúl Erut: cuarenta (40) puntos

más treinta y seis con cuarenta y cinco (36,45) puntos, total setenta y seis con cuarenta y cinco (76,45) puntos; y, 45°) María Alejandra Villa: cuarenta (40) puntos más treinta y dos con setenta (32,70) puntos, total setenta y dos con setenta (72,70) puntos. Con lo que concluye el acto, firmándose la presente para constancia.

María
Fernanda
Vazquez



Firmado digitalmente por
María Fernanda
Vazquez
Fecha: 2024.11.20
21:51:20 -03'00'